INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN DE ATENCION INTEGRAL - PAI
MODALIDAD CUIDADO TRANSITORIO

SERVIVIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES EN MODALIDAD CUIDADO TRANSITORIO

1, NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: **CUIDADO TRANSITORIO CUNDINAMARCA.**

2. LOCALIDAD: PUENTE ARANDA

3. COORDINADORA: YEINY VICTORIA MARTINEZ

4. PERIODO DEL INFORME: **12 de julio al 30 de septiembre de 2022**

1. EJE	2. LÍNEA DE ATENCIÓN	3. OBJETIVO GENERAL	4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5. META	6. INDICADOR DE LA META	7. METODOLOGÍA	8. ACTIVIDAD	9. MEDIO DE VERIFICACION	10. RESPONSABLE	11. SE CUMPLIO EL CRONOGRAMA PLANEADO (SI/NO)	12. SI LA RESPUESTA EN 11 ES NO EXPONGA LAS RAZONES	13. AVANCE TRIMESTRAL INDICADOR-ES	14. AVANCES EN EL TRIMESTRE	15. DIFICULTADES EN EL TRIMESTRE	16. PROYECCIONES
DERECHOS Y EJERCICIO DE CIUDADANÍA	PROMOCIÓN, RECONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS	Promover el reconocimiento de los derechos, las entidades nacionales y distritales que los garantizan, los organismos de control y los mecanismos constitucionales de protección de los derechos humanos y de participación ciudadana.	Fortalecer en las personas mayores el conocimiento a sus derechos de la salud y sus derechos sexuales y reproductivos, buscando una mejor calidad de vida en la vejez. Incentivar el reconocimiento de los derechos de las personas mayores a la recreación y a la práctica del deporte con el fin de promover hábitos de vida saludable y evitar el sedentarismo. Contribuir al fortalecimiento de los espacios que les permitan a las personas mayores reconocer su derecho a la justicia, y que logren identificar cuando está siendo vulnerado. Permitir que las personas mayores reconozcan el derecho a la cultura y la educación, con el fin de mejorar su autonomía, independencia y calidad de vida.	Se espera que al finalizar el convenio 3193 se logre contribuir en el reconocimiento de los derechos y entidades gubernamentales que los garantizan por parte de las personas mayores del Centro Cuidado Transitorio Cundinamarca.	N° de Personas mayores que reconocen sus derechos / N° total de personas mayores participantes en las actividades * 100	El equipo interdisciplinario realizara dichas actividades de forma grupal, se tendrán en cuenta el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas, esto con la finalidad de posibilitar un aprendizaje a las personas adultas mayores del centro de cuidado transitorio Cundinamarca y llegar al logro de los objetivos planeados.	**Primeros auxilios:** **1)** Derecho a tomar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación **2)** Derecho a expresar y ser respetado por la orientación sexual y/o identidad de género **3)** Derecho a obtener información clara, científica, objetiva y accesible sobre el cuerpo y la salud sexual y reproductiva **Deportes:** **4)** Derecho a la Recreación **5)** Derecho a la Actividad Física [illegible] **Psicosocial:** **7)** La justicia, principio básico del estado de derecho. **8)** acceso a la justicia para todos. **9)** La justicia debe ser imparcial y no discriminatoria. [illegible] **T.O y artes:** **11)** Derecho acceso a la cultura **12)** Reconocimiento a su labor [illegible]	Ficha de actividades, fotos y firmas de las personas mayores participantes de la actividad	PRIMEROS AUXILIOS DEPORTE PSICOSOCIAL ARTES Y T.O	SI	N/A	58 personas mayores reconocen sus derechos / 84 personas mayores participantes en las actividades * 100= 69%	Durante el trimestre se cumplió con toda la programación que se había contemplado en las diferentes líneas de atención con sus respectivas temáticas. su ejecución y su consecución fueron siempre las metas a las que se les apuntaba. Las personas mayores recibieron información frente temas de sexualidad en la vejez, discriminacion y justicia , derecho a la cultura entre otros.	En el transcurso del trimestre no se presentaron dificultades significativas en la ejecución de las actividades que daban respuestas al PAI cumpliendo con lo estipulado, dadp que las actividades que se habían previsto y planeado se llevaron a cabo en su totalidad, sin embargo, frente a la acogida de las temáticas se evidencia que durante el trimestre las personas mayores que ingresan al servicio se muestran a la defensiva evidenciando poco interés a los temas tratados.	El equipo interdisciplinar llevará a cabo tres actividades de derechos en el mes de Octubre, siendo éstas las temáticas: -Derecho a la actividad física. - Justicia sin discriminación. - Reconocimiento a su labor. Para el mes de noviembre se desarrollarán dos actividades de derechos: -Derecho a obtener información clara, científica, objetiva y accesible sobre el cuerpo y la salud sexual y reproductiva. - Derecho a la educación. Y para el mes de diciembre se hará una actividad de derechos: - Derecho al deporte. Con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de 13 actividaddes de derechos durante el convenio.
	ACTIVACIÓN DE RUTAS	Gestionar articulaciones con las entidades locales, distritales y nacionales garantes de derechos de las personas mayores, esto con el fin de activar rutas de manera efectiva y oportuna.	Establecer articulaciones que permitir la reducción de barreras de acceso a [illegible] Gestionar articulaciones que les permitan a las personas mayores tener asesorías [illegible] Gestionar articulaciones con entidades tales como: casa de igualdad y oportunidades, comisaria de familia, unidad de víctimas y/o Registraduría.	A diciembre del 2022 se habrán logrado 3 articulaciones con entidades locales, distritales y nacionales garantes de derechos de las personas mayores.	N° de articulaciones realizadas / 3 articulaciones programadas *100	Participación virtual o presencial de reuniones convocadas por entidades locales y/o distritales. En caso de ser necesario se deberá activar la ruta de atención a que hubiera lugar para la persona mayor en diferentes entidades según su competencia y caso presentado .	**Primeros auxilios:** [illegible] **Psicosocial:** [illegible] **Psicosocial:** **3)** Articulacion velando por mis derechos.	Acta, Ficha de actividades, fotos y firmas de las personas mayores participantes de la actividad	PRIMEROS AUXILIOS PSICOSOCIAL PSICOSOCIAL	SI	N/A	2 articulaciones realizadas / 3 articulaciones programadas *100= 66% Julio 27/07/2022 Agosto 09/08/2022	Se logran gestionar articulaciones que les permitieron a las personas mayores tener asesorías jurídicas, durante dichas actividades se lograron identificar las necesidades específicas de las personas mayores, dichas necesidades se trabajaron por medio de espacios de escucha con el objetivo de trabajar articuladamente con las entidades y lograr suplir dichas necesidades.	Se puede identificar que las entidades cuentan con un planeador de fechas bastante limitado, lo que en ocasiones conlleva a que se presenten dificultades para agendar fecha de la articulación. También se puede hablar de la baja tolerancia emocional que presentan las personas mayores en el momento que manifiestan sus necesidades y sienten que las entidades no les darán una solución inmediata a la misma.	Para el mes de octubre el equipo psicosocial tiene proyectada una articulación con entidades como (Comisaría de Familia, Registraduría, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, con el fin de completar con las tres articulaciones establecidas en el PAI.
	ESPIRITUALIDAD	Promover factores de bienestar para las personas en proceso de envejecimiento brindando herramientas para afrontar de forma asertiva los cambios que acarrea este proceso vital, brindándoles bienestar, calidad de vida y salud tanto física como mental.	Atender las dimensiones biológicas-físicas, mentales y cognitivas de las personas [illegible] Atender, promover y garantizar la dimensión espiritual de las personas mayores [illegible] Promover espacios que involucren la toma de conciencia de un ser o poder superior que de sentido a la existencia, que otorgue paz, tranquilidad y [illegible]	A diciembre del 2022 se habrá logrado la realización de 6 actividades de espiritualidad	N° de actividades realizadas / 6 actividades programadas *100	Por medio de actividades grupales y/o individuales se busca que las personas mayores tengan mejoría en su salud física y mental, proponiendo espacios de reflexión frente a la dimensión espiritual del ser humano.	**Psicosocial:** **1)** El sentido de la vida. **2)** Que es la dignidad humana? **3)** Reconociendo mis dimensiones. **4)** Aprendo, promuevo y me garantizo mi espiritualidad. **5)** Afronto de forma asertiva los cambios que acarrean el proceso vital. **6)** Tomo conciencia de mis emociones.	Ficha de actividades, fotos y firmas de las personas mayores participantes de la actividad	PSICOSOCIAL	SI	N/A	3 Actividades realizadas / 6 Actividades programadas * 100= 50% 16/07/2022 16/08/2022 02/09/2022	Durante las tres actividades que se han desarrollado en la línea de espiritualidad, se han generado espacios reflexivos frente al autoreconocimiento y con relación al sentido de la vida de las personas mayores, logrando así que puedan visualizar de manera diferente su ciclo vital y valorizar las experiencias y conocimientos que han adquirido a lo largo de sus vidas. De igual manera, se evidencia que algunas personas mayores de manera autónoma asisten a misas y cultos según sus creencias.	Ninguna	Para los meses de octubre, noviembre y diciembre, se realizará una actividad mensual, para una totalidad de 3 actividades, enfocados en la línea de espiritualidad, con el fin de que las personas mayores logren reconocerse desde cada una de sus dimensiones.
	FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA	Contribuir al fortalecimiento de la autonomía de las personas mayores participantes, promoviendo espacios que les permitan el mejoramiento de su calidad de vida, el respeto por sus valores y preferencias, ya sea de manera guiada o desde las capacidades de cada uno.	Promocionar la filosofía de vida independiente, para conseguir que las personas mayores participantes tengan una mejor calidad de vida. Brindar estrategias que les permitan a las personas mayores dependientes [illegible] Promover la construccion de herramientas personales, intelectuales, psicológicas, sociales y emocionales para que las personas mayores sean conscientes de que son ellos mismos.	Se espera que al finalizar el convenio 3193 se contribuya en los procesos de fortalecimiento de autonomía e independencia de las personas mayores del Centro Cuidado Transitorio Cundinamarca, mediante espacios de reflexión grupales e individuales.	N° de actividades realizadas / 23 actividades programadas *100	El equipo psicosocial realizara dichas actividades de forma grupal, se tendrán en cuenta el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas, esto con la finalidad de que las actividades sean dirigidas a fortalecer los procesos de autonomía de las personas mayores participantes.	**Psicosocial:** **1)** Toma de decisiones para su bienestar. **2)** Autonomía en mis normas. **3)** Ejercicio cartografico: conozco mi barrio. **4)** Tomar de decisiones. **5)** La dependencia y la necesidad. **6)** Conjunto de habilidades que cada persona tiene para hacer sus propias elecciones. **7)** Tomar de decisiones y responsabilidades. **8)** La autonomía se aprende, se adquiere mediante su ejercicio. **9)** La autonomía y la interacción social. **10)** La autonomía y mi propio control. **11)** La autonomía como derecho. **12)** Identidad personal. **13)** Control sobre si mismo. **14)** La competencia de cada persona. **15)** La autonomía en las personas con deterioro cognitivo. **16)** La condición, el estado y la capacidad de autorregulacion. **17)** El desarrollo de tareas de una manera independiente. **18)** La autonomía en el concepto de la disciplina. [illegible]	Ficha de actividades, fotos y firmas de las personas mayores participantes de la actividad	PSICOSOCIAL	SI	N/A	11 Actividades realizadas / 23 Actividades programadas * 100= 48% Julio 1) 13/07/2022 2) 28/07/2022 3) 28/07/2022 Agosto 1) 02/08/2022 2) 10/08/2022 3) 18/08/2022 4) 22/08/2022 Septiembre 1) 01/09/2022 2) 06/09/2022 3) 13/09/2022 4) 23/09/2022	Durante el trimestre se identifica que por medio de las actividades de autonomía se logra promover la construcción de herramientas personales, sociales y emocionales, lo que le permite a las personas mayores fortalecer los procesos de independencia en pro de mejorar su calidad de vida.	Ninguna	Para los meses de octubre, noviembre y diciembre, se realizarán 4 actividades de autonomía, para una totalidad de 12, dando cumplimiento a una actividad semanal, con el fin de contribuir con los procesos de autoesquemas y potencialización de habilidades de las personas mayores.
	ENTORNOS AMIGABLES Y SALUDABLES	Promover infraestructuras higiénico-sanitarias favorables, seguras, y sostenibles para el desarrollo humano y la calidad de vida de las personas mayores participantes.	Promover ambientes sociales humanizados que les permitan a las personas mayores la participacion en actividades de relacion humana para garantizar un bienestar emocional . Velar por mantener en buen estado el espacio físico en donde interactuan las personas mayores por medio de una revision periodica de la unidad operativa Brindar espacios en condiciones higiénico-sanitarias favorables para un ambiente seguro.	A diciembre del 2022 se habrá logrado la realización de 6 actividades con el fin de Promover infraestructuras higiénico-sanitarias favorables, seguras, y sostenibles	N° de actividades realizadas / 6 actividades programadas *100	Se realizaran charlas y socializaciones ludico recreativas donde se fortalecerá el buen manejo de las instalaciones y uso adecuado de cada una de ellas en pro de brindar bienestar emocional, calidad de vida y Promover infraestructuras higiénico-sanitarias favorables, seguras, y sostenibles.	**Facilitadoras** **1)** Aspersión y desinfección **2)** Ahorrando energía **3)** El agua es vida **Psicosocial** **4)** Mi participacion en nuestro entorno **5)** Lugar para todos **6)** Soy feliz cuando...	Acta, registro fotografico y firmas	FACILITADORES Y PSICOSOCIAL	SI	N/A	3 actividades realizadas / 6 actividades programadas *100= 50% Julio 30/07/2022 Agosto 18/08/2022 Septiembre 27/09/2022	Durante el trimestre se logran realizar las charlas y socializaciones lúdico recreativas con el fin de fortalecer el buen manejo de las instalaciones y uso adecuado de cada una de ellas, esto en pro de brindar bienestar emocional, calidad de vida y promover infraestructuras higiénico-sanitarias favorables, seguras, y sostenibles.	Se identifica que las personas mayores presentan un mal uso de los baños, lo que en ocasiones conlleva a la dificultad para brindar un ambiente higiénico-sanitario en dicho espacio, de la misma manera se identifica la dificultad que presentan las personas mayores para dar uso contante al tapabocas.	Se proyecta realizar una actividad mensual durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, en donde se tendrán dos enfoques, uno desde lo estructural y otro desde lo convivencial, para un total de 3 actividades. - Lugar para todos. - El agua es vida. - Soy feliz cuando... Durante la realización de las actividades pendientes se continuara fortaleciendo en la importancia del buen uso de las instalaciones con el objetivo de poder brindar espacios higiénico-sanitarios favorables, y de la misma manera se continuara reforzando la importancia del uso del tapabocas.
HABILIDADES, CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES	MOVILIZANDO HABILIDADES, CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES	Promover en las personas mayores la identificación y el reconocimiento de sus habilidades, capacidades y/o destrezas, así como sus recursos individuales y colectivos, a partir de la generación de espacios donde se consideren gustos, intereses, capacidades y potencialidades de las personas mayores, por medio de actividades diarias, talleres y/o capacitaciones de educación formal, educación no formal y en tecnologías de la Información y la Comunicación y la posible vinculación a ofertas laborales.	Mejorar las capacidades, destrezas y/o habilidades cognitivas, perceptuales, motoras y sociales, por medio de actividades que estimulen y favorezcan dichos aspectos para su independencia funcional. Generar espacios de acceso a la educación formal, teniendo en cuenta los gustos e intereses de las personas mayores, fomentando la asistencia y participación en los talleres realizados con instituciones externas legalmente reconocidas por el estado colombiano. Crear estrategias de educación no formal, por medio de talleres, capacitaciones, cursos y/o tutoriales basados en los gustos e intereses de las personas mayores, con el fin de mejorar sus conocimientos e independencia. Fomentar y/o mejorar sus habilidades y competencias en herramientas digitales y cognitivo perceptuales, por medio de la implementación de actividades de alfabetización digital, TIC y sistemas de educación presencial y/o virtual, con el fin de generar mayor independencia y autonomía. Buscar una mejora en el nivel de independencia socio económica, por medio de la búsqueda de entidades o redes que permitan una posible vinculación laboral.	A diciembre del 2022 se habrá logrado la realización de 144 actividades , centradas en el eje de habilidades, capacidades y potencialidades.	N° de actividades realizadas / 144 actividades programadas *100	_ Se convocará a las personas mayores para la realización de actividades diarias grupales dirigidas a favorecer hábitos, rutinas, habilidades, capacidades y destrezas de tipo cognitivo perceptual, motor, grafo motor y social, por medio rasgado, cortado, pegado, dibujo, pintura, entre otras, que generen un producto final. _ Convocar a las personas mayores para la realización de talleres y/o capacitaciones con entidades externas que permitan el acceso a educación formal a cargo de una persona capacitada y los elementos requeridos como: computador, video beam, hojas, lapiceros, video clips, presentaciones, otras. _ Convocar a las personas mayores para ejecutar actividades que permitan el desarrollo de habilidades, capacidades y/o destrezas, a partir de articulaciones con personas naturales o actividades programadas por el área de forma interna a partir de video clips, tutoriales, documentales, presentaciones, entre otros recursos para ello. _ Convocar a las personas mayores a realizar talleres, capacitaciones o tutoriales que permitan favorecer o mejorar sus habilidades cognitivo perceptuales y lenguaje informático con la ayuda de un instructor o persona natural idónea, haciendo uso de clases teorico práctico y trabajo autónomo. _ Se convocará a las personas mayores para la aplicación de perfiles ocupacionales, realización de hojas de vida y postulación a posibles vacantes laborales mediante el envío de hojas de vida por canales virtuales y/o presenciales.	_102 Actividades diarias, correspondientes a: • Arte manual - decoración de entornos locativos del Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca. • Arte manual - Figuras en papel crepe y lana como flores, cometas, entre otras. • Club de dibujo y realización de cajas de regalo en cartón. • Arte manual - decoración de entornos locativos del Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca, alusiva a Halloween. • Arte manual - decoración navideña a partir de materiales reciclados. • Juegos tradicionales como stop, triqui, ahorcado, bolos, tiro al blanco, rana, tejo, cerca pared, bingo y juegos de mesa. _12 Actividades relacionadas con temas como: • Tutoriales: lenguaje de señas • One club - foros • Documentales para la vida _ 2 Articulaciones durante el convenio, con entidades como: • Talleres MI BANCO • Talleres Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA _23 Actividades de educación no formal con entidades o personas naturales. • TIC/Alfabetización - se llevarán a cabo semanalmente. _5 Contactos con redes y/o instituciones referentes a: • Posible vinculación laboral	Se podrán verificar por medio de: _Fichas _Actas _Registro fotográfico _Firmas de asistentes	TO Y ARTES	NO	No se logró realizar articulación, debido al incumpliendo de la institución a pesar de que se había agendado con anterioridad, dificultando así llegar a la meta propuesta.	64 actividades realizadas / 144 actividades planeadas *100 = 44% Julio 1) 13/07/2022 2) 14/07/2022 3) 15/07/2022 4) 18/07/2022 5) 19/07/2022 6) 21/07/2022 7) 22/07/2022 8) 25/07/2022 9) 26/07/2022 10) 27/07/2022 11) 28/07/2022 12) 29/07/2022 13) 14/07/2022 14) 20/07/2022 15) 31/07/2022 16) 20/07/2022 Agosto 1) 1/08/2022 2) 2/08/2022 3) 3/08/2022 4) 4/08/2022 5) 5/08/2022 6) 8/08/2022 7) 9/08/2022 8) 10/08/2022 9) 11/08/2022 10) 12/08/2022 11) 16/08/2022 12) 17/08/2022 13) 18/08/2022 14) 19/08/2022 15) 22/08/2022 16) 23/08/2022 17) 25/08/2022 18) 26/08/2022 19) 02/08/2022 20) 11/08/2022 21) 17/08/2022 22) 19/08/2022 23) 24/08/2022 24) 26/08/2022 Septiembre 1) 1/09/2022 2) 2/09/2022 3) 5/09/2022 4) 6/09/2022 5) 7/09/2022 6) 8/09/2022 7) 9/09/2022 8) 12/09/2022 9) 13/09/2022 10) 14/09/2022 11) 15/09/2022 12) 16/09/2022 13) 19/09/2022 14) 20/09/2022 15) 21/09/2022 16) 22/09/2022 17) 23/09/2022 18) 26/09/2022 19) 21/09/2022 20) 29/09/2022 21) 1/08/2022 22) 2/08/2022 23) 7/08/2022 24) 9/08/2022	Se destaca que las personas mayores son receptivas a los ejercicios del área de artes y T.O, dado que da respuesta a sus capacidades, potencialidades y habilidades, con las actividades diarias se muestra una continuidad en los procesos lúdicos por parte de los participantes, en los encuentros humanos se evidencia un avance en cuanto a sus asistencia y participación siendo más constantes.	En cuanto a la programación relacionada con Educación no formal se realiza actividad de lenguaje de señas en julio se, con el fin de dar respuesta a las actividades programadas en agosto debido a que se logra articulación antes de lo estipulado. En cuanto a la programación relacionada con TICS se realiza actividad en agosto, esto con el fin de dar respuesta a las actividades programadas en julio con el fin de dar cumplimiento a las fechas	Se establece articulación con Mi banco, sin embargo no se logra mantener lo programado debido a incumplimiento de la institución externa en parte del personal de que no asistió a los talleres acordados. Con el fin de dar respuesta a esto se pretende buscar articulaciones con otras entidades.
IMAGINARIOS Y PRÁCTICAS DEL ENVEJECIMIENTO	TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS	Promover acciones interdisciplinarias que les permitan a las personas mayores la identificación de los imaginarios y practicas adversas a la vejez y el envejecimiento y el reconocimiento de las distintas políticas públicas que los incluyen, con el fin de resignificar y lograr practicas favorables a través de acciones que les permitan a las personas mayores desarrollarse como sujetos de derechos.	Contribuir al reconocimiento que tienen las personas mayores sobre las diferentes políticas públicas y propiciar encuentros reflexivos frente a la desmitificación de imaginarios construidos socialmente en torno a la vejez. Promover la transformación de imaginarios frente a la vejez, buscando mitigar en las personas mayores pensamientos negativos relacionados con su estado de salud o condiciones propias de su ciclo vital. Promover el desarrollo de actividades que respondan a los imaginarios hacia la vejez, teniendo en cuenta la Política Pública Social para el Envejecimeitno y la Vejez en el Distrito Capital y a su vez las capacidades, habilidades, intereses y necesidades de las personas mayores que asisten al Centro. Generar acciones las cuales promuevan estilos de vida saludable, desmintiendo imaginarios y favoreciendo buenas prácticas del envejecimiento.	Se espera que al finalizar el convenio 3193 se logre contribuir en la identificación y reconocimiento de los imaginarios y prácticas adversas a la vejez y el envejecimiento en las personas mayores del Centro Cuidado Transitorio Cundinamarca.	N° de personas mayores que identificaron y reconocieron los imaginarios y prácticas adversas a la vejez / N° de Personas mayores que participaron en las actividades / * 100	Las actividades de Las Políticas Públicas se realizaran de forma grupales, estas tienen la potencialidad de resolver problemas concretos, de promover integración social: es decir, permitir una igualdad, estas actividades se diseñan y gestionan, con fines de satisfacer las necesidades de los participantes. Tambien se desarrollaran encuentros de narrativas con el fin de mitigar imaginarios en la persona mayor frente a procesos de auto esquema basados en el ciclo vital, dichas actividades se realizaran desde una mirada del equipo interdisciplinario.	**Psicosocial:** **POLITICA PUBLICA:** **1)** Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital. **2)** Política Pública Afrodescendiente y para los pueblos indígenas en Bogotá. **3)** Política Pública Distrital Raizal y para el grupo étnico Rrom o Gitano. **4)** Política Pública por los derechos de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales LGBTI y sobre las identidades. de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital. **5)** Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. **6)** Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle. **TRANSFORMACION DE IMAGINARIOS :** **7)** Reconociendo mis potencialidades. **8)** La vejez como una oportunidad. **9)** Desmintiendo limitantes construidos socialmente. **10)** Un futuro sin límites. **11)** Transformo mis dificultades en fortalezas. **12)** Cambios sociales y culturales en cuanto a la vejez. **Primeros auxilios:** **13)** La vejez es igual para todos **14)** Las personas mayores tienen problemas de memoria **15)** Todos los mayores son iguales **16)** Las personas mayores no deben seguir trabajando **17)** Los mayores no pueden aprender cosas nuevas. **18)** Los mayores están solos y aislados **T.O y artes:** **19)** Mejoro mis habilidades, capacidades y/o destrezas cognitivo perceptuales **20)** Realizar actividades de exploración laboral **21)** Mejoro mi nivel de independencia **22)** La vejez como transformación **23)** Reflejo de sabiduría desde la vejez **Deportes:** **24)** Fragilidad y entusiasmo, un análisis de la cultura contemporánea **25)** Los hábitos de la gente extraordinaria. Xesco Espar, entrenador de balonmano y profesor **26)** Importancia de la actividad física en los adultos mayores **27)** sedentarismo y consecuencias para la vejez **28)** higiene postural y autocuidado [illegible]	Ficha de actividades o acta, fotos y firmas de las personas mayores participantes de la actividad	PSICOSOCIAL PRIMEROS AUXILIOS TO Y ARTES DEPORTES	SI	N/A	46 personas mayores que identificaron y reconocieron los imaginarios y prácticas adversas a la vejez / 97 personas mayores que participaron en las actividades* 100= 47%	Se logro realizar espacios lúdicos e interactivos, permitiendo que las personas mayores se enfoquen en la transformación de imaginarios, se buscó siempre el desmitificar y el de erradicar las falsas concepciones que se encuentran alrededor del envejecimiento desde diversos frentes profesionales se debatieron sanamente los prejuicios e ideas erróneas generalizadas alrededor de los imaginarios y la promoción de prácticas favorables que permitan el establecimiento de hábitos de vida saludable y así mismo se le dio cumplimiento al eje de la política pública social de envejecimiento y vejez.	Ninguna	Para los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizarán 3 socializaciones de las siguientes políticas públicas: -Política Pública por los derechos de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales LGBTI y sobre las identidades. de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital. -Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. -Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle. Y desde el equipo interdisciplinario se tiene programada la realización de una actividad semanal, para una totalidad de 12 actividades enfocadas en la desmitificación de imaginarios que tienen las personas mayores desde cada una de las áreas.
	BUENAS PRÁCTICAS DEL ENVEJECIMIENTO	Mantener y potencializar las capacidades, habilidades motoras y mentales orientadas a fortalecer el autocuidado, autodeterminación y la independencia, esto por medio de encuentros enfocados a: Hábitos saludables, alimentación saludable, mitigación del riesgo y reducción asociado al consumo de SPA, relaciones interpersonales, manejo de emociones y afrontamiento de situaciones de riesgo, comunicación asertiva, toma de decisiones, construcción de identidad y valores.	Promover la importancia de la actividad física en las personas mayores con el fin de mejorar su calidad de vida, por medio de una rutina diaria. Fomentar acciones orientadas a la promoción de bienestar individual y colectivo en las personas mayores, sin distinción alguna, con el derecho a conocer, acceder y disfrutar de estilos saludables que lleven al disfrute de una vida más sana y feliz Fortalecer habilidades, que les permitan a las personas mayores un manejo de emociones, una comunicación asertiva, una toma de decisiones y una mitigación en riesgos de consumo de sustancias psicoactivas esto con el fin de mantener las buenas habilidades mentales. Promover estilos de vida saludables, dirigidos a participantes de acuerdo a la línea técnica brindada por SDIS teniendo en cuenta las estrategias de información, educación y comunicación (IEC), con énfasis en alimentación, guías alimentarias para la población colombiana y actividad física. Promover hábitos de vida saludable y mejorar las relaciones interpersonales de las personas mayores, a partir de actividades que estimulen sus habilidades, capacidades y destrezas, manteniendo su nivel de independencia funcional para la ejecución de las actividades de la vida diaria en general. Garantizar variedad en la alimentación suministrada, por medio de preparaciones especiales diferentes a las establecidas ene l ciclo de menú en las celebraciones de fechas especiales como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, día de la persona mayor, 24 y 31 de diciembre y de igual manera una vez por mes para la conmemoración de los cumpleaños. Promover hábitos de la vida saludable, realizando charlas enfocadas al auto cuidado, y el conocimiento de enfermedades que se presentan en las personas mayores, para prevenir los riesgos en la salud asociados al consumo de SPA.	A diciembre del 2022 se habrá logrado la realización de 156 actividades enfocadas a fortalecer y mantener hábitos.	N° de encuentros y/o actividades diarias deportivas realizadas / 154 encuentros y/o actividades diarias deportivas programadas *100	Se implementaran las actividades a través de encuentros grupales o individuales en donde por medio de talleres, juegos, dinámicas, charlas, festivales, círculos de diálogos, etc., se logre fortalecer la inclusión de las personas mayores en actividades ocupacionales en su tiempo libre.	El área Técnico en Rec, Deportes, Educación Física y Recreación tendrá 118 impactos durante el convenio con 28 temas semanales de Acondicionamiento Físico y mantenimiento de habilidades y capacidades. 1. Acondicionamiento Físico (Movilidad articular y elongación). 2 2. Acondicionamiento Físico (Resistencia Cardiovascular). 5 3. Fomento de la actividad Física. 5 4. Actividades Recreativas (velocidad de reacción). 5 5. Acondicionamiento muscular. 5 6. Equilibrio y Coordinación. 4 7. Acondicionamiento Cardiorrespiratorio. 5 8. Acondicionamiento de fuerza Isométrica e Isotónica. 3 9. Capacidades motrices. 2 10. Estiramientos grupos musculares. 5 11. Mantenimiento Osteomuscular. 5 12. Fortalecimiento muscular. 5 13. Estabilidad. 5 14. Resistencia aeróbica. 5 15. Pausas activas (Movilidad Articular y respiración). 5 16. Flexibilidad. 4 17. Coordinación y equilibrio. 5 18. Habilidades básicas motrices. 1 19. Gimnasia de mantenimiento. 4 20. Coordinación viso manual. 5 21. Coordinación visopedica. 4 22. Juegos predeportivos. 5 23. Motricidad gruesa. 3 24. Fuerza tren inferior. 2 25. Fuerza tren superior. 4 26. Pilates con balón. 5 27. Yoga. 5 1. Promoción de Actividad Física 2. Promoción de Estiramientos 3. Promoción de la Pausas Activas 4. Promoción de higiene Postural. 5. Promoción de Juegos Lúdicos [illegible] **Psicosocial:** **1)** El mundo de las emociones **2)** Reconozco mis reflejos emocionales **3)** Fortalezco mis habilidades comunicativas **4)** Agilidad mental en la toma de decisiones **5)** Riesgos del consumo de SPA en la vejez [illegible] El cronograma de Estilos de Vida Saludables para el Cuidado Transitorio Cundinamarca esta en proceso de elaboración y posterior aprobación por parte de la nutricionista de SDIS. Para dicha aprobación se tiene un tiempo por anexo técnico de 30 días calendario. 1. Socialización Minuta Patrón, Ciclo de menús -Promoción de la actividad física 2. Plato saludable: Grupos de alimentos -Promoción de la actividad física 3. Reducción del consumo de la sal - sodio -Promoción de la actividad física 4. Reducción del consumo de grasas trans y Saturadas -Promoción de la actividad física 5. Aumento del consumo de frutas, verduras y agua -Promoción de la actividad física 6. Sobrepeso y Obesidad -Promoción de la actividad física **ARTES Y TO:** 1. Mantengo mis habilidades y destrezas 2. Relaciones interpersonales 3. Promover independencia socio económica 4. Fomento el uso adecuado del tiempo libre innovando 5. Identifico mis gustos e intereses 6. Importancia del uso adecuado del tiempo libre **1)** Celebración cumpleaños Julio **2)** Celebración mes adulto mayor agosto **3)** Celebración cumpleaños Septiembre **4)** Celebración cumpleaños Octubre **5)** Celebración cumpleaños Noviembre **6)** Celebración Navidad-Fin de año y cumpleaños Diciembre **1)** Se trata de nuestra salud **2)** Previniendo enfermedades **3)** Necesitas cuidar tu cuerpo **4)** la importancia de mantener una buena salud **5)** prevenir y reconocer tempranamente la enfermedad **6)** cuidado de su salud y las consecuencias	Ficha de actividades, Acta, fotos y firmas de las personas mayores participantes de la actividad.	DEPORTES DEPORTES PSICOSOCIAL DEPORTES Y NUTRICION T. O Y ARTES EQUIPO INTERDISCIPLINARIO Y NUTRICIÓN PRIMEROS AUXILIOS	SI	N/A	74 encuentros y/o actividades diarias deportivas realizadas / 154 encuentros y/o actividades diarias deportivas programadas *100= 48% Julio Actividad física 1) 3/07/2022 2) 14/07/2022 3) 15/07/2022 4) 18/07/2022 5) 19/07/2022 6) 21/07/2022 7) 22/07/2022 8) 25/07/2022 9) 26/07/2022 10) 27/07/2022 11) 28/07/2022 12) 29/07/2022 Encuentros 14/07/2022 15/07/2022 15/07/2022 22/07/2022 29/07/2022 29/07/2022 Agosto Actividad física 1) 1/08/2022 2) 2/08/2022 3) 3/08/2022 4) 4/08/2022 5) 5/08/2022 6) 8/08/2022 7) 9/08/2022 8) 10/08/2022 9) 11/08/2022 10) 12/08/2022 11) 16/08/2022 12) 17/08/2022 13) 18/08/2022 14) 19/08/2022 15.) 22/08/2022 16) 23/08/2022 17) 24/08/2022 18) 25/08/2022 19) 26/08/2022 20) 29/08/2022 21) 30/08/2022 22) 31/08/2022 Encuentros 05/08/2022 11/08/2022 11/08/2022 15/08/2022 25/08/2022 26/08/2022 Septiembre Actividad física 1) 01/09/2022 2) 02/09/2022 3) 5/09/2022 4) 6/09/2022 5) 7/09/2022 6) 8/09/2022 7) 9/09/2022 8) 12/09/2022 9) 13/09/2022 10) 14/09/2022 11) 15/09/2022 12) 16/09/2022 13) 19/09/2022 14) 20/09/2022 15) 21/09/2022 16) 22/09/2022 17) 23/09/2022 18) 26/09/2022 19) 27/09/2022 20) 28/09/2022 21) 29/09/2022 22) 30/09/2022 Encuentros 9/09/2022 15/09/2022 16/09/2022 22/09/2022 23/09/2022 30/09/2022	En los encuentros realizados en el trimestre se logro evidenciar una participación adecuada por parte de las personas mayores generando un reconocimiento sobre los diferentes temas que se trataron durante el desarrollo de los encuentros los cuales van encaminados a mantener y potencializar las capacidades, habilidades motoras y mentales para lograr una mejor calidad de vida. NUTRICIÓN: Se dio cumplimiento del 100% de las actividades programadas lo que corresponde a una actividad de encuentros por mes en estilo de vida saludable, dando continuidad a la estrategia IEC y apoyadas por caja de herramientas de la SDIS, dicha actividad se coordina con el profesional Educador Físico. Los talleres realizados fueron Inducción a la alimentación saludable, Minuta patrón, ciclos de menu y analisis nutricional, Plato saludable y grupos de alimentos. Los encuentros han sido de considerable participación por parte de los adultos mayores que se encuentren durante el día, les atrae la atención los talleres prácticos y donde se involucra el juego como medio para desarrollar aprendizajes. Frente a la celebración de cumpleaños se festejan 3 en el periodo comprendido entre los meses de julio-septiembre contando con menu especial y un compartir de torta.	Durante el trimestre no se evidenciaron dificultades significativas frente a las actividades realizadas por el equipo interdisciplinario. NUTRICIÓN: No se les realiza pre y post tes de manera escrita por su bajo nivel de escolaridad de las personas que participan, se rehusan a realizar evaluación escrita, por tal motivo se realiza de manera oral y colectiva. Todos los participantes no presentan el mismo nivel de aprendizaje, con algunas actividades se dificulta y en repetidas ocasiones se repite la tematica expuesta. Frente al tema de las celebraciones mensuales no se identifican dificultades en la actividad programada y ejecutada.	Desde el área de Deportes en el mes de octubre se realizarán 20 sesiones de actividad física con las personas mayores, en noviembre se tiene proyectada la realización de 21 sesiones de actividad física y para diciembre también se programaron 21 sesiones de actividad física. Para una totalidad de 62 sesiones de actividad física con las personas mayores. Por parte del equipo Psicosocial, Primeros auxilios, Artes y T.O y Deportes se realizará un encuentro mensual en octubre, noviembre y diciembre en donde se abordarán temáticas concernientes a cada una de las áreas interdisciplinares, para una totalidad de 12 encuentros. NUTRICIÓN: Para el mes de octubre se va realizar taller sobre Reducción de consumo de sal-sodio/actividad física. Para el mes de noviembre se va realizar taller sobre Reducción de azucares añadidos/actividad física. Para el mes de diciembre se va realizar taller sobre Aumento de consumo de frutas, verduras y agua. Para los meses de octubre y noviembre se celebrarán las actividades de cumpleaños, en diciembre incluye cumpleaños y navidad y año nuevo.
PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REDES	PARTICIPACIÓN	Promover la participación ciudadana en espacios de socialización y organización para la garantía de derechos y deberes de las personas mayores.	Brindar espacios que les garanticen a las personas mayores una participación en escenarios políticos, reconociendo su individualidad y conocimientos. Promover la participación de las personas mayores en espacios de socialización ciudadana, con el fin de que reconozcan sus derechos y deberes en la sociedad. Fortalecer habilidades sociales de las personas mayores que contribuyan en su participación en los diferentes escenarios.	Se espera que al finalizar el convenio 3193 se contribuya a que las personas mayores del Centro Cuidado Transitorio Cundinamarca reconozcan los espacios de participación ciudadana en donde los incluyen como actores activos.	N° de personas que reconocen los espacios de participación ciudadana / N° de personas participantes de las actividades *100	Se realizaran en espacios grupales donde transformaremos los modos de pensar, sentir y actuar en relación con nosotros mismos, con los otros y con la colectividad. Donde los participantes mostraran la necesidad de socializarse con personas que tengan sus mismos intereses, gustos y preferencias.	**1)** Socializacion del consejo de sabios y sabias. **2)** Construyendo el plan de trabajo colectivamente - PAI. **3)** Fortalezco la participacion en el consejo de sabios y sabias. **4)** La participación en políticas públicas como opción social. **5)** Conociendo la junta de accion comunal del barrio Cundinamarca. **6)** Conductas y capacidades sociales aprendidas **7)** Estrategias que nos ayudan a resolver situaciones de manera efectiva **8)** Habilidades sociales para conseguir unas relaciones sociales óptimas. **9)** Aprendo a expresarme. **10)** Comprender a los demás personas. **11)** Mejorar nuestro bienestar **12)** consigo que las demás personas no me impidan lograr mis objetivos. **13)** Interactuo y me relaciono correctamente con los demás. **14)** Expreso mis sentimientos, mis deseos, opiniones o derechos de modo adecuado y asertivo. 15) tener en cuenta las necesidades e intereses de los demás. **16)** Encuentro la solución más satisfactoria para todos ante una dificultad. **17)** Evito malentendidos y conflictos. **18)** La necesidad de saber escuchar. **19)** Empatía o la capacidad de ponerte en el lugar de la otra persona. **20)** Saber afrontar criticas. **21)** Autocontrol emocional. **22)** Adquirir confianza. **23)** Trabajar nuestra autoestima para expresarnos con firmeza y efectividad. **24)** Trabajar nuestra inteligencia emocional. **25)** Modificar y aprender nuevas formas que servirán para remplazar las anteriores y menos productivas.	Ficha de actividades, fotos y firmas de las personas mayores participantes de la actividad.	PSICOSOCIAL	SI	N/A	52 personas que reconocen los espacios de participación ciudadana / 93 personas participantes de las actividades *100= 55%	Durante el trimestre se logra promover la participación de las personas mayores en espacios de socialización ciudadana, con el fin de que reconozcan sus derechos y deberes en la sociedad, los participantes muestran las necesidades de socializarse con personas que tengan sus mismos intereses, gustos y preferencias.	Se identifica que las personas mayores mantienen inconformes ante la garantía de sus derechos, pero de la misma manera, se muestran resistentes ante la participación de escenarios ciudadanos que les permitan un reconocimiento de sus derechos y deberes en la sociedad.	Se proyecta realizar 4 actividades mensuales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, para un total de 12 actividades: Octubre: 1) Expreso mis sentimientos, mis deseos, opiniones o derechos de modo adecuado y asertivo. 2) tener en cuenta las necesidades e intereses de los demás. 3) Encuentro la solución más satisfactoria para todos ante una dificultad. 4) Evito malentendidos y conflictos. Noviembre: 1) La necesidad de saber escuchar. 2) Empatía o la capacidad de ponerte en el lugar de la otra persona. 3) Saber afrontar críticas. 4) Autocontrol emocional. Diciembre: 1) Adquirir confianza. 2) Trabajar nuestra autoestima para expresarnos con firmeza y efectividad. 3) Trabajar nuestra inteligencia emocional. 4) Modificar y aprender nuevas formas que servirán para remplazar las anteriores y menos productivas. Durante el siguiente trimestre se continuaran motivando las personas mayores a la participación de escenarios ciudadanos que les permitan un reconocimiento de sus derechos y deberes en la sociedad.
	IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES	Garantizar estrategias de intervención con las familias desde un enfoque sistémico, que permita sensibilizar y motivar a las mismas. Esto con el fin que la acción de cuidar se de en el marco de una corresponsabilidad.	Realizar búsqueda de redes familiares de las personas mayores del centro de cuidado transitorio Cundinamarca. Promover espacios que le permitan a las familias una vinculacion al proceso de las personas mayores. Promover espacios que les permitan a las familias tener conocimiento del cuidado a la personas mayores evitando situaciones de maltrato en un posible reintegro.	A diciembre del 2022 se habrá logrado la realización de 6 intervención con las familias	N° de intervenciones realizadas / 6 intervenciones programadas *100	Mediante el uso de las herramientas de las TIC, u otra serie de recursos como bases de datos de organizaciones o entidades relacionadas; se buscara entablar un contacto con personas de la red familiar de cada persona mayor. Despues de esto se desarrollaran encuentros familiares de manera virtual y/o presencial, en el que se abordarán diferentes temáticas en relación al fortalecimiento de vínculos afectivos, estos se implementan de manera mensual durante la ejecución del convenio.	**1)** Búsqueda activa de redes familiares. **2)** Resignificando mis raíces. **3)** cuidados a las personas mayores **4)** Reconectando mis vinculos familiares **5)** Un nuevo integrante en la familia. **6)** Evitando maltratos.	Acta, fotos y firmas de los representantes de la red familiar de las personas mayores que participen.	PSICOSOCIAL	SI	N/A	3 intervenciones realizadas / 6 intervenciones programadas *100= 50% Julio Del 12 al 30 de Julio Agosto 27/08/2022 Septiembre 24/09/2022	Algunas familias muestran interés en los procesos de las personas mayores, involucrandose activamente, estableciendo comunicación telefónica de manera frecuente con su familiar y con el equipo interdisciplinario con el fin de estar al tanto del día a día de las personas mayores.	Frente a la vinculación de las familias de las personas mayores se han encontrado bastantes dificultades, en primera medida porque de la totalidad de personas mayores activas en la unidad, solo el 25% cuenta con redes familiares o sociales, sin embargo se evidencia que no se pueden denominar redes de apoyo dado que no mantienen comunicación constante con las personas mayores, ni tampoco muestran interés en el relacionamiento con su familiar, situación que se evidencia en la baja participación de las familias en las actividades que se han desarrollado hasta el momento, a pesar de que se han utilizado como estrategias la realización virtual y presencial.	Para los meses de octubre, noviembre y diciembre se desarrollará un encuentro familiar cada mes, para los cuales se evaluará si se realizarán presenciales o virtuales, con el fin de tratar de lograr captar la mayoría de asistentes.
	IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES INSTITUCIONALES	Dar a conocer la oferta de servicios y las rutas de atención de las diferentes entidades de carácter público o privado a nivel local, distrital y nacional, con el fin de facilitar el acceso de las personas mayores a los diferentes servicios ofertados de acuerdo a sus intereses y necesidades.	Promover espacios en los cuales se puedan desarrollar ferias de servicios, con el fin de dar a conocer las diferentes rutas o entidades a las que tienen acceso. Orientar a las personas mayores frente a los servicios en el momento que requieran de alguna entidad, con el fin de dar respuesta a sus necesidades. Garantizar una participación de las personas mayores frente al reconocimiento de las entidades a las cuales tienen acceso a servicios de acuerdo a sus necesidades, con fin de identificar la apropiación de la información.	Se espera que al finalizar el convenio 3193 se contribuya a que las personas mayores del Centro Cuidado Transitorio Cundinamarca identifiquen las entidades gubernamentales de orden local, distrital o nacional las cuales velan por la garantía de sus derechos.	N° de ferias de servicio realizadas / 2 ferias de servicio programadas *100	Se llevara a cabo el desarrollo de 2 ferias de servicios, esto con el fin de reforzar conocimientos de la oferta institucional. La metodología para estas ferias será de manera grupal o individual buscando de una manera más directa conocer las necesidades o solicitudes de las personas mayores y poder articular o dar a conocer la oferta establecida.	**1)** Unete y participa de la feria de servicios. **2)** Agendate y participa de la feria de servicios.	Acta, fotos y firmas de las personas mayores participantes de la actividad	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	SI	N/A	1 feria de servicio realizada / 2 ferias de servicio programadas *100= 50% Agosto 09/08/2022	Se lograron identificar necesidades individuales en articulación con las diferentes entidades del estado, donde se logra gestionar y promover la garantía de los derechos de las personas mayores a través de la activación de la ruta de la salud donde se gestionan citas médicas dando respuestas oportunas, y con la Personería de Bogotá brindando tiempos de escucha con el fin de la aclaración de diferentes inquietudes de cada persona mayor.	En el transcurso del trimestre se evidencia que las personas mayores cuentan con baja tolerancia frente a las entidades del estado en especial con secretaria de salud debido a que no ha sido fácil acceder a los servicios de salud tales como citas médicas o exámenes con diferente especialista y esperan una atención más oportuna e inmediata.	Para el mes de noviembre se tiene proyectada la feria de servicios "Agendate y participa de la feria de servicios", en donde el equipo interdisciplinario buscará invitar a las entidades gubernamentales, con el fin de que puedan acercarse a ofrecer sus servicios.
			Desarrollar espacios generacionales y/o intergeneracionales que permitan el intercambio de saberes y mejoren el uso del tiempo libre.				**1)** Compartiendo mi territorio natal. **2)** Érase una vez en la infancia. **3)** Mis saberes populares en la vejez.		PSICOSOCIAL			6 actividades realizadas / 12 actividades programadas *100= 50% Julio			

	IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS	Garantizar encuentros intergeneracionales y/o generacionales que permitan el ejercicio permanente de derechos, el desarrollo de capacidades y habilidades, la re significación de imaginarios y prácticas favorables al envejecimiento y la vejez.	Promover en las personas mayores socializaciones y sensibilizaciones fortaleciendo la resolución de conflictos, la relación con sus pares que resalten el respeto, la solidaridad, honestidad, responsabilidad y autodeterminación, a través de la estrategia del buen trato.	A diciembre del 2022 se habrá logrado la realización de 12 actividades con el objetivo de favorecer las redes sociales y comunitarias de las personas mayores.	N° de actividades realizadas / 12 actividades programadas *100	Por medio de actividades mensuales y grupales se realizara la socialización de la estrategia del buen trato con las personas mayores que se encuentren en la unidad, refiriéndose a prácticas y relaciones de amor y respeto que se tienen consigo mismo y con los demás. De la misma manera se buscaran estrategias para fomentar relaciones intergeneracionales y/o generacionales para fomentar nuevas relaciones sociales.	**1)** Construccion de la estrategia del buen trato. **2)** Primera socializacion a la estrategia del buen trato. **3)** Segunda socializacion a la estrategia del buen trato. **4)** Tercera socializacion a la estrategia del buen trato. **5)** Cuarta socializacion a la estrategia del buen trato. **6)** Quinta socializacion a la estrategia del buen trato.	Acta, fotos y firmas de las personas mayores participantes de la actividad	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	SI	N/A	18/07/2022 18/07/2022 Agosto 06/08/2022 29/08/2022 Septiembre 20/09/2022 26/09/2022	Se realiza la construccion de la estrategia del buen trato donde las personas mayores identifican y reconocen los valores establecidos en el pacto de convivencia mejorando así mismo la interaccion entre las personas mayores, fomentando el respeto así mismo se gestiono un encuentro intergeneracional y uno generacional donde se realizaron conversaciones con el fin fomentar expresar experiencias vividas.	En algunas ocasiones se evidencias fallas por parte de los adultos mayores generando incumplimientos al pacto de convivencia , lo cual genera inestabilidad en la adecuada interacción entre ellos.	Continuar con las socializaciónes con el fin de reconocer el pacto de convivencia y así ayudar al fortalecimiento del mismo, de igual manera se recalca que la articulación intergeneracional " érase una vez en la infancia " que estaba programada para el mes de octubre se realizó en el mes de septiembre
			Promover espacios que brinden herramientas que les faciliten una sana convivencia entre todas las personas mayores del centro.				**1)** Conformacio del comité de convivencia. **2)** Reunion 1 de los integrantes del comité de convivencia. **3)** Reunion 2 de los integrantes del comité de convivencia.		PSICOSOCIAL						